

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

29 de octubre 2021

## **Pemex registra una pérdida de 77,000 mdp por un mayor pago de impuestos**

La petrolera estatal Pemex sumó pérdidas por 77,200 millones de pesos durante el tercer trimestre del año derivado de un incremento significativo en el pago de impuestos y derechos, según ha explicado la compañía en su último reporte financiero.

El resultado del trimestre contrasta con el rendimiento de 1,400 millones de pesos que reportó la estatal durante el mismo trimestre del año pasado, cuando se vio afectada por la tendencia de bajos precios del petróleo derivada de la crisis económica por la pandemia.

La estatal ha explicado, que de julio a septiembre pasados, el total de impuestos y derechos que pagó al gobierno federal incrementaron en 80.4%, que puede ser atribuido a la recuperación en el precio de la mezcla mexicana y del resto de los hidrocarburos, que se ha dado de manera generalizada como un efecto rebote después de que los precios internacionales del petróleo tocaron precios mínimos durante el 2020.

La mezcla mexicana se cotizó en promedio en 66.69 dólares por barril durante el trimestre, en comparación con un precio de 38 dólares por barril registrado el año pasado.

Así, los pagos de impuestos de la petrolera hacia el gobierno federal ascendieron a 75,500 millones de pesos durante el trimestre, a pesar de la reducción en la Tasa de Utilidad Compartida –conocida como DUC y el principal derecho que paga Pemex– de 58% a 54% durante este año.

La estatal también ha atribuido sus pérdidas a sus costos de ventas –que incrementaron en 45%, por un deterioro de sus activos fijos– y un aumento en su pérdida cambiaria por un fortalecimiento del dólar frente al peso durante el trimestre.

La petrolera sumó pérdidas cambiarias por 47,000 millones de pesos, en el tercer trimestre del año pasado registró una utilidad de 36,200 millones de pesos.

## **Afirman que para UE reforma eléctrica es 'muy sensible'**

De visita en el Senado, una delegación del Parlamento Europeo advirtió que la reforma eléctrica que impulsa el Gobierno es un "tema muy sensible" para la Unión Europea.

Encabezados por el legislador italiano Massimiliano Smeriglio, copresidente de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, los parlamentarios dejaron de manifiesto su interés por conciliar perspectivas relacionadas con el cambio climático, la sustentabilidad y el respeto al Estado de Derecho y los derechos humanos.

"Tengo que señalar, con el máximo respeto, los problemas que escuchan nuestras Embajadas y que escuchan también las empresas europeas que han invertido en estos años en México, que es necesario discutir, profundizar y aclarar, porque nosotros también queremos entender qué va a suceder con la reforma del sistema energético, porque es un tema muy sensible para nuestros países y para la Unión Europea también", afirmó Smeriglio.

La anfitriona de los parlamentarios, la senadora Olga Sánchez Cordero, externó la disposición que tiene la Cámara alta para revisar la modernización del Acuerdo Global que mantienen México y la Unión Europea.

La ex Secretaria de Gobernación resaltó "el compromiso de México por las causas que buscan La Paz, la verdad y la justicia, cimientos del Estado de Derecho, otro de los aspectos que debe cuidarse en extremo al suscribir tratados en la actualidad".

"Sin la premisa del Estado de Derecho, ninguna cooperación o relación comercial puede resultar benéfica. La promoción y protección de los derechos humanos, la igualdad y la solidaridad, así como el respeto del derecho internacional, sustentan las relaciones entre Estados u sobre todo las relaciones estratégicas, como la que México tiene con la Unión Europea", agregó. Reforma

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

29 de octubre 2021

2

## CFE reduce sus pérdidas a 14,780 mdp en el tercer trimestre

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) redujo sus pérdidas durante el tercer trimestre a 14,780 millones de pesos, desde una cifra negativa de 46,127 millones de pesos reportada en el mismo periodo del año anterior, según el reporte enviado por la compañía a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Así, en los nueve meses del año terminados a septiembre, la estatal —que ha atravesado un proceso de cambios desde el inicio de la administración— ha reducido de manera significativa sus pérdidas, que ascienden ahora a 28,853 millones de pesos, en comparación de los 143,000 millones que registró de enero a septiembre del año pasado.

La compañía eléctrica nacional también vio una mejora en sus ingresos y terminó el tercer trimestre con ventas por 148,851 millones de pesos, un aumento de 7% —equivalente a casi 10,000 millones de pesos— en comparación con el mismo periodo de 2020.

La estatal explicó en su reporte a la Bolsa que se vio beneficiada de un aumento en su número de usuarios, de un millón de y de un "ligero incremento neto en el volumen de energía eléctrica" que se vende al sector doméstico e industrial.

Además, la compañía logró reducir su costo de ventas en 19.8% durante el trimestre, pese a los altos precios en que se han mantenido algunos de los principales combustibles que debe adquirir para la generación eléctrica, como el gas natural que —al igual que otros energéticos— ha registrado aumentos importantes en los últimos meses.

La CFE redujo estos costos a 140,602 millones de pesos durante el trimestre, desde los 174,375 millones de pesos del año pasado.

La estatal ha acaparado reflectores en las últimas semanas, derivado de la propuesta de reforma que busca convertirla en la principal participante del mercado eléctrico y concentrar en la compañía todas las decisiones en materia de política eléctrica. Expansión

## Impuestos, devaluación y deuda pegan a rendimientos, informa Pemex

En el tercer trimestre del año Petróleos Mexicanos (Pemex) observó pérdidas por 77 mil 245 millones de pesos, lo cual se explicó por el pago de impuestos, así como por el efecto negativo de la depreciación del peso en septiembre, informó la empresa estatal.

El reporte enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) señala que entre enero y septiembre la petrolera acumuló una pérdida de 100 mil 237 millones de pesos, monto 83.4 por ciento inferior respecto a la pérdida reportadas en igual periodo del año pasado, que ascendieron a 605 mil 176 millones de pesos.

En conferencia con inversionistas, Alberto Velázquez, director corporativo de Finanzas de la empresa dijo que el rendimiento de operación en julio-septiembre fue positivo y asciende a 85 mil 843 millones de pesos.

En el reporte enviado a la BMV la empresa señaló que las pérdidas netas ascendieron a 62 mil 880 millones de pesos, mientras que una hora más tarde en conferencia dijo que fueron de 77 mil 245 millones de pesos, pero no aclaró el motivo de la diferencia.

Las pérdidas en el tercer trimestre se explicaron por el elevado servicio de la deuda que ascendió a 40 mil 661 millones de pesos, así como por movimientos de tipo de cambio en la última semana de septiembre —que se toma como referencia para la evaluación de los saldos de la deuda en moneda extranjera—, que ascendieron a 47 mil 004 millones de pesos. Acotó que las pérdidas cambiarias no generan afectación en el flujo de efectivo, pero sí en los resultados.

Comentó que el periodo de referencia se realizó un pago por concepto de impuestos y derechos directos de 75 mil 465 millones.

“De este rendimiento negativo, insisto, el 62.3 por ciento está explicado por esta pérdida cambiaria que afectó a los saldos de la deuda de Pemex en moneda extranjera. El resto del rendimiento negativo es explicado por el pago de impuestos”, apuntó.

“Nosotros pagamos los impuestos directamente sobre el valor de la extracción del petróleo, todavía Pemex enfrenta una carga fiscal muy grande, que es la más grande del mundo”, subrayó. La Jornada

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

29 de octubre 2021

3

## CFE, la empresa que recibe más quejas en el país

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) es la empresa que recibe más quejas en todo el país ante la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Ana Lilia Moreno, coordinadora del Programa de Competencia y Regulación de México Evalúa, mencionó que en 2020, la CFE recibió ocho mil 744 quejas y aunque han disminuido desde 2015, al compararlas con las empresas que más quejas tienen, "es significativamente mayor", dijo durante la mesa Desmantelamiento del mercado eléctrico y sus afectaciones, del foro Diálogos sobre el Impacto de la Reforma Eléctrica al Bienestar, organizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

La especialista advirtió que, con la creación del monopolio y el monopsonio de la CFE en el mercado eléctrico mexicano, las quejas contra la empresa se incrementarán, debido a que la eficiencia de la empresa no es la mejor.

### PLANTAS DE CFE, CARAS Y CONTAMINANTES

En la mesa, Rosanety Barrios, analista independiente del sector eléctrico, mencionó que una de las cosas que son ciertas dentro de los argumentos que esgrime la Cuarta Transformación para impulsar la Reforma Eléctrica es que se ha reducido el uso de las plantas de la CFE.

"Es cierto que las plantas de CFE se han dejado de usar, porque han resultado más caras y en su mayoría contaminantes", aseguró.

La empresa liderada por Manuel Bartlett produce 38 por ciento de la electricidad que se consume en el país, aunque con la reforma pretende aumentarla 16 puntos porcentuales, hasta 54 por ciento.

El aumento, refiere la experta, implica eliminar una cuarta parte de la generación de privados.

La promesa, recuerda, es incrementar la generación a través de fuentes hidroeléctricas, lo que resulta imposible, porque implicaría duplicar la producción de esas fuentes.

"Ellos (CFE) dicen que pueden aumentar el 16 por ciento, nos dicen que sería con hidroeléctricas, pues resulta que en un año que ha llovido como loco, las hidroeléctricas en septiembre produjeron 16 por ciento de toda la demanda", advierte Barrios.

Lo que establece la reforma, añadió, implica duplicar la producción de las hidroeléctricas, lo que resulta imposible. Para alcanzar ese porcentaje, la CFE tendría que echar a andar las plantas de combustóleo y diésel, aclara la analista.

Ana Lilia Moreno añadió que la matriz energética de México es la cuarta que más usa los combustibles fósiles dentro del G20. EAD

## Reforma incrementará posibilidad de apagones

La Reforma Eléctrica propuesta por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, puede incrementar hasta 35 por ciento la posibilidad de un apagón, de acuerdo con datos del Laboratorio Nacional de Energía Renovable de Estados Unidos, advierte María José Treviño, directora general de México en Acclaim Energy.

Durante la mesa Análisis desde la perspectiva internacional, del foro Diálogos sobre el Impacto de la Reforma Eléctrica al Bienestar, organizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), la especialista señaló que un estudio realizado por este organismo estadounidense y que fue publicado apenas este miércoles, en caso de que se apruebe la iniciativa, las posibilidades de un apagón en el país aumentarán entre ocho y 35 por ciento.

Durante la Cuarta Transformación, el país ha vivido al menos tres apagones, el primero de ellos fue el 5 de abril de 2019, donde resultaron afectados al menos tres estados del sureste del país, lo que incluyó puntos turísticos como Tulum y Cancún.

El segundo apagón se registró el 28 de diciembre de 2020 y resultó en una afectación generalizada en el país. De acuerdo con la CFE, este apagón fue causado por la quema de un pastizal en Tamaulipas, que causó afectaciones en una red de alta tensión en la entidad.

Sin embargo, el gobierno de esa entidad desmintió un documento que fue presuntamente emitido por las autoridades locales de protección civil.

Posteriormente, la CFE acusó que el apagón fue causado por un desbalance en el suministro de energía, supuestamente causado por las fuentes renovables.

El último apagón fue en febrero de este año y fue ocasionado por un desabasto de gas natural proveniente de Estados Unidos, debido a las bajas temperaturas, que ocasionaron que la materia prima se dirigiera a abastecer en primer término la electricidad en Texas. EAD

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

29 de octubre 2021



## Tiendas de autoservicio ponen pausa a contratos de energía verde por reforma eléctrica

Las cadenas de autoservicio La Comer y Chedraui ya abastecían este 2021 más del 70 por ciento de energía de sus tiendas con contratos de energía eólica y proyectos de paneles solares.

En miras de la reforma energética impulsada por el gobierno que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, las minoristas reestructuran sus planes.

Grupo Chedraui que en México opera 333 tiendas ya percibe 71 por ciento de su energía con opciones limpias como la eólica y la fotovoltaica, y la reforma estiman que podría afectarles en el orden de hasta 3 puntos base en lo que se destina en energía.

“Creemos que seremos capaces de sostenerlo incluso después de la reforma, si eso cambia haremos números de eso, y seguramente seremos afectados con efectos marginales 2 a 3 puntos base en el costo de energía”, dijo en conferencia con analistas, Antonio Chedraui Eguía, director general de la emisora Chedraui.

Por su parte, La Comer el año pasado abasteció el 51 por ciento de sus tiendas con energía limpia, esto por dos contratos con proveedores de energía verde y un proyecto de paneles solares en tiendas, que presentía elevar al 87 por ciento el abastecimiento limpio.

“No sabemos si los paneles solares serán afectados en la reforma, y lo que hemos hecho es que hemos puesto en pausa la inversión de paneles solares en las tiendas”, refirió Rogelio Garza, director de administración y finanzas para La Comer.

Agregó que, por lo pronto, si se eliminan los contratos de energía verde que tienen con sus proveedores, tendrán un aumento del costo de energía entre el 15 y 20 por ciento. El Financiero

## Compra de Deer Park se concretará en diciembre: Pemex

La compra de Deer Park por 596 millones de dólares aún está pendiente de la autorización de reguladores.

El Gobierno Federal espera que se concrete la compra de la refinería de Deer Park en diciembre, informó el director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero.

Durante su comparecencia ante diputados, el funcionario explicó que aún falta el visto bueno por parte de los reguladores norteamericanos.

“Estamos por decirlo así, en un proceso de entrega-recepción. Sólo falta el permiso del gobierno de Estados Unidos, pensamos que no habrá ningún problema”, dijo Octavio Romero.

Actualmente la petrolera anglo holandesa Royal Dutch Shell es la accionista mayoritaria en la refinería con 50% de las acciones y tras la operación Pemex tendrá el 100% del negocio.

Romero explicó que la operación se llevará a cabo con recursos del Gobierno Federal y no con recursos de Pemex.

“La operación va en camino, va a ser una operación que se va a llevar a cabo con recursos del gobierno federal, no con recursos de Pemex, en la lógica de buscar la, en el caso de buscar la autosuficiencia energética y en esta lógica estamos trabajando... estamos calculando que la operación se cierra o, mejor dicho, el pago se realiza en los primeros días de diciembre, y esta operación se da en el marco de que la refinería de Deer Park era propiedad de Shell y de Pemex, de Shell al 50.005, y de Pemex al 49.995”, dijo Octavio Romero, director de Pemex.

Romero Oropeza dijo que es una refinería del orden de 340 mil barriles diarios, puede producir 130 mil barriles diarios de gasolina, 51 mil de diésel, 20 mil de turbosina, y otros productos 62 mil.

Sin embargo, la compra de la refinería de Deer Park podría convertirse en un problema a largo plazo para Pemex, consideró la agencia calificadora de riesgos Moody's.

Nymia Almeida, explicó que se espera que los precios de los combustibles caigan un 20% en 2035 y la empresa productiva del Estado deberá de pagar las refinerías de Dos Bocas y Deer Park.

La aceleración de la transición energética debido a la pandemia de Covid-19 y la disminución en los costos de producción de los autos eléctricos hacen pensar que la demanda de combustibles alcance su pico en 2030 para comenzar a descender. OGM

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

29 de octubre 2021

5

## CNH concede a Pantera E&P más tiempo para explorar bloque

**Debido a la inseguridad la CNH autorizó a Pantera E&P una prórroga para explorar bloque de la ronda dos.**

El órgano de gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) autorizó a Pantera Exploración y Producción una prórroga al periodo inicial de exploración para el contrato CNH-R02-L02-A8.BG/2017.

Se trata de un contrato de licencia terrestre de la ronda dos en ubicado en el estado de Tamaulipas.

El operador solicitó la prórroga debido a que necesita más tiempo para concluir las actividades contempladas en el plan de exploración por razones no imputables al contratista.

Pantera E&P solicitó un periodo adicional de 120 días para concluir los trabajos debido a los problemas de inseguridad que se registran en los municipios de San Fernando y Soto la Marina en Tamaulipas. OGM

## Pantera invertirá 8.3 mdd en perforación de Kuyu-1EXP

**La CNH autorizó a Pantera E&P la perforación del pozo Kuyu-1EXP.**

El órgano de gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) autorizó a Pantera Exploración y Producción la perforación del pozo exploratorio terrestre Kuyu-1EXP.

El pozo Kuyu-1EXP forma parte de las actividades consideradas para el escenario base del plan de evaluación, cuya modificación fue aprobada por la CNH el 29 de septiembre de 2020, mediante la Resolución CNH.E.71.001/2021.

El prospecto se ubica dentro del contrato CNH.E.48.001/2020 localizado en territorio del estado de Tamaulipas.

Los objetivos geológicos se ubican en el objetivo formación Palma Real del Oligoceno, en el intervalo 3,234 a 4,319.

El operador presentó un cambio de coordenadas superficiales del pozo 296 metros en dirección noroeste de la ubicación original.

El pozo tendrá trayectoria vertical programada para alcanzar la profundidad total de 4,400 metros verticales. OGM

## ASF detecta irregularidades por 82 mdp en Pemex Exploración y Producción

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en la contratación de obras, bienes y servicios en el negocio de Exploración y Producción de Pemex, el probable daño al erario suma 82 millones de pesos (mdp).

El monto más alto se observa en las intervenciones a pozos en Golfo de México por un daño o perjuicio de 35.7 mdp, donde se identificaron diferencias entre las cantidades de servicios, registros pagados y los comprobados.

Así como irregularidades de los servidores públicos de Pemex que autorizaron pagos en 23 servicios integrales de perforación sin acreditar documentalmente la realización de las pruebas de laboratorio sobre la calidad de los fluidos de perforación.

Otro rubro con anomalías fue la ingeniería, procura y construcción de ductos en la Sonda de Campeche por 32.2 mdp, por faltante de material pagado para obras.

Así como un monto faltante de acreditación al Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente, en los trabajos de beneficencia social a cargo del contratista y por la incorrecta determinación de los intereses financieros de un pago anticipado, toda vez que no se recuperó en la fecha pactada, indica en su reporte la ASF.

También hubo inconsistencias en el suministro de tuberías de revestimiento, producción y perforación, aquí el monto determinado por la ASF como daño al erario fue de 14.1 millones de pesos, que se derivan de las penalizaciones no aplicadas por parte de Pemex a Tubos de Acero de México, S.A.

Lo anterior por el atraso en la entrega de 33 códigos de material de 64 remisiones respecto de las fechas establecidas en 36 órdenes de suministro y por precios unitarios de listados no vigentes al momento de la recepción de los bienes. Forbes

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

29 de octubre 2021



6

## Está en manos de 19 aval inicial a reforma eléctrica

**D**iecinove diputados del PRI y del Partido Verde definirán, en su primera aduana legislativa, el futuro de la reforma eléctrica con la que el Gobierno federal propone el monopolio del sector para la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

REFORMA consultó a los 78 legisladores que integran las comisiones de Energía y de Puntos Constitucionales, que tienen seis vacantes (dos del PRI, dos del PAN y dos de Morena) y serán las encargadas de dictaminar la iniciativa federal.

Del total, 12 priistas y siete del Verde dijeron que no han definido todavía el sentido de su voto.

En comisiones, la reforma requiere mayoría simple, es decir, la mitad más uno.

En la de Energía necesita 23 votos, y actualmente Morena y el PT sólo tienen 21 asegurados, mientras que en la de Puntos Constitucionales requiere 21 votos y actualmente tienen 19.

Será hasta el pleno cuando la reforma se votaría por mayoría calificada, esto es, las dos terceras partes de los legisladores presentes en la sesión.

De acuerdo con sus respuestas, Morena tiene asegurado el voto unánime de sus legisladores y del PT a favor de la propuesta. En conjunto dan 40 legisladores.

En el caso de la Oposición, los diputados del PAN y del PRD adelantaron que votarán en contra, junto con MC; en total, tienen 25 votos.

El diputado Carlos Puente, coordinador del PVEM, dijo que su partido analiza los alcances de la iniciativa de reforma eléctrica y que sus legisladores aún no definen el sentido de su voto.

"Vamos a estar a favor de una reforma que beneficie a México. Creemos que se podría estar engañando a la gente sobre los efectos negativos de la propuesta, por eso la estamos desmenuzando para definir nuestro voto", planteó.

La dirigencia nacional del PRI ha sostenido que buscan escuchar posturas a favor y en contra de la reforma, y solo después de este debate, que de momento no tiene ni fecha ni ponentes, dependerá la postura que asumirá el partido. Sin embargo, abiertamente se ha manifestado a favor de las energías limpias.

"En el PRI estamos a favor del desarrollo sostenible y un País que apueste por energías limpias", planteó el tricolor en un posicionamiento. Reforma

## STPRM tendrá elecciones abiertas para secretario general

**E**l Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) celebrará elecciones abiertas por primera vez en su historia para elegir al secretario general del gremio de Pemex.

En este sentido, la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Luisa María Alcalde Luján, destacó que el STPRM acordó que elegirán de forma electrónica al representante del sindicato que acumula más de dos años acéfalo.

El sindicato se quedó sin una cabeza estable desde diciembre de 2019, cuando Carlos Romero Deschamps, anunció su salida como secretario general. El exsecretario general fue cabeza del STPRM por 26 años, y en enero de 2020, anunció su retiro como trabajador de Pemex.

Después de la salida de Romero Deschamps, la elección del nuevo secretario general de programó para la primera mitad de 2020, pero no se concretó.

El cargo de forma interina se quedó en la figura de Manuel Limón, pero el plazo se venció seis meses después de la salida de Romero Deschamps.

"Por primera vez, las y los trabajadores van a elegir de manera directa a su secretaria o secretario general (...) Una vez concluida esta elección, a principios de diciembre se va a emitir la convocatoria para secretario general", dijo Alcalde Luján en un video publicado en su cuenta de Twitter.

De acuerdo con la funcionaria será a finales de enero cuando se tenga el resultado de la elección para secretario general, lo que reforzará la libre elección sindical comprometida en el T-MEC. EAD

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

29 de octubre 2021

## Costos eléctricos fotovoltaicos han bajado

85%

7

Los costos de la electricidad generada por energía solar fotovoltaica a escala de servicios públicos cayeron 85% entre 2010 y 2020, destacó la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) en un reporte difundido ayer jueves.

Además, la mayoría de los nuevos proyectos eólicos y solares produjo energía más barata que las plantas de carbón en 2020, dijo la UNCTAD, con base en datos de la Agencia Internacional de las Energías Renovables (IRENA, por su sigla en inglés).

De esa forma, la energía eólica terrestre y solar a escala de servicios públicos se volvió competitiva en costos con la generación de energía convencional hace varios años sobre una base de nueva construcción, a la vez que el costo de almacenamiento de energía renovable también ha disminuido rápidamente.

Asimismo, la UNCTAD expuso que se pueden esperar mayores reducciones de costos con respecto a la producción y almacenamiento de energía renovable.

En la misma línea, los costos de la energía solar fotovoltaica han estado cayendo 28.5% por cada duplicación de la producción.

Los obstáculos para lograr una mayor transformación han sido principalmente sociales y políticos. Especialmente en los países desarrollados, estos obstáculos incluyen el alto costo en forma de activos varados que implicaría interrumpir vías tecnológicas ambientalmente insostenibles. Uno de los resultados de los intentos de evitar tales costos puede ser la continuada gran cantidad de subsidios a los combustibles fósiles.

Estimaciones recientes indican que, durante el período 2017-2019, los gobiernos del Grupo de los 20 (G20) proporcionaron un apoyo medio anual de 584,000 millones de dólares a la producción y el consumo de combustibles fósiles en el país y en el extranjero, en forma de transferencias presupuestarias directas y gasto fiscal, apoyo de precios, apoyo público, las finanzas y la inversión de las empresas estatales, donde el carbón y el petróleo juntos representan 85% de los subsidios globales a los combustibles fósiles.

En opinión de la UNCTAD, evitar los peores efectos del cambio climático hace imperativo tener éxito en una transición a gran escala hacia energías limpias y renovables. Se ha estimado que alcanzar emisiones netas de carbono cero para 2050 implica una reducción de la energía basada en combustibles fósiles de casi cuatro quintas partes del suministro total de energía actual a alrededor de una quinta parte.

En su lugar, la energía eólica, solar, geotérmica, hidráulica y bioenergética tendrían que aportar dos tercios del total. El Economista

## Estamos gobernados por la izquierda

Hay un furor por las empresas paraestatales: el sangrado mensual de Pemex; la reforma pseudomonopolizante a mayor gloria de la CFE y ese demócrata, ese patriota, que es Bartlett; el arrebato cilindrero del carísimo Gas Bienestar, y el monopolio del litio... ¿Un furor muy priista? Sí. De un cierto priismo.

También, un furor muy de la Venezuela bolivariana, o de la Cuba post año 59. En cambio, no, no hay una concepción marrullera, hipocritonamente neoliberal detrás del recortadero al gasto, como luego se dice. Porque no se trata de eficientar los asuntos de dinero o de adelgazar al Estado, sino al contrario: de hipertrofiarlo, en el entendido de que el Estado y el Presidente son uno y lo mismo. Así, que el Estado se encargue de los energéticos, la salud, la educación universitaria para que sea ideológicamente correcta y hasta de fundar líneas aéreas o redes sociales es una forma de transformar al Presidente en un padre universal que dirige con mano firme y todoabarcante a una entelequia llamada pueblo, al que pertenece y al que representa, en todos los aspectos de su vida. A lo Chávez, nuevamente. A lo Fidel. A lo Evo.

No, las pulsiones autoritarias de este sexenio no son pulsiones autoritarias de derechas, por Dios. Ante lo que estamos es ante una manifestación malechota, ciertamente no de las más radicales, de la izquierda, la populista si queremos etiquetarla. Se le nota en la fobia mal disimulada al mercado, en el correspondiente estatismo y en los coqueteos con una retórica antiimperialista que es, hoy, un disparate. Sé lo que van a decir: que impregnar el Estado de religiosidad, insistir en un machismo condescendiente como el que baja de Palacio Nacional y boicotear las despenalizaciones del aborto y las drogas es propio de las derechas más conservadoras. Bueno, sí. Y de las izquierdas

Digo, Chávez era un mocho, como lo es Daniel Ortega, y Fidel, como el Che, además un machín con las mujeres, fue de una homofobia rampante. De la pulsión izquierdista por decidir sobre tu cuerpo mejor no hablamos: ya sabemos que a varios líderes providenciales les ha dado por decidir hasta lo que es correcto comer en la cena... Cuando hay cena. Esto viene a cuento porque, con la desilusión creciente que trae la 4T, leo cada día llamados a darle una oportunidad a la izquierda "verdadera". Camaradas: ya se la dieron.

La bancarrota, los elefantes blancos, la huida de la inversión, los desabastos, la inflación y el autoritarismo híper masculinizado son cosas que pasan cuando gobierna la izquierda. El Herald